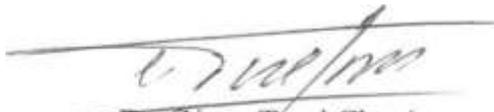


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA HEMODIAL AZOGUES CIA. LTDA.  
DEL 03 DE MAYO DE 2018

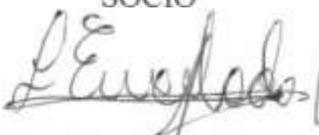
En la ciudad de Azogues, a los tres días del mes de mayo del 2018, siendo las once horas, en su local ubicado en la Avenida 24 de Mayo y Homero Castanier, se reúnen en Junta Universal de Socios de la Compañía HEMODIAL AZOGUES CIA. LTDA., a cuyo efecto el señor Presidente doctor César Octavio Toral Chacón, y actúa como secretaria designada por la junta la Socia Dra. Lilian Lucia Encalada Alvarado por ausencia del Gerente General, se procede a formar la lista de socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: doctor Augusto Enrique Vázquez Arízaga, representando sus veinte y siete mil setecientos ochenta y cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el doctor César Octavio Toral Chacón representando sus veinte y siete mil setecientos ochenta y cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la doctora Lilian Lucia Encalada Alvarado representando sus veinte y siete mil setecientos ochenta y cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en conjunto representan ochenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al setenta y cinco por ciento del Capital Social de la Compañía. Además asisten como invitados la CPA Tania Pérez Peláez Contadora de la Compañía, el Ing. Eugenio Saavedra Paredes en calidad de Comisario, la Ing. Adriana Atariguana Administradora como responsable del manejo financiero. Constatado el quórum legal, se resuelve por unanimidad que se efectúe dicha junta, por lo que se declara instalada la sesión. A continuación se da lectura el orden del día propuesto, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2017; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2017; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2017; 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017; 5.- RESOLVER DESTINO DE UTILIDADES DEL PERIODO 2017; 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017; 7.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2018; 8.-DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2018; 9.-LECTURA APROBACIÓN DEL ACTA. Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprueban tratarlo por unanimidad de votos entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el Punto 1.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al periodo 2017.- Presenta su informe el Ing. Eugenio Saavedra Comisario de la Compañía, realiza un análisis comparativo detallado de los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2017 con relación al periodo 2016, indica que su labor como comisario es la de emitir una opinión en base al análisis realizado, luego de lo cual concluye que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017 y los saldos que lo conforman en sus aspectos más importantes, presentan razonablemente la situación financiera y el estado operacional de Hemodial Azogues Cía. Ltda., los socios aprueban el informe. A continuación el comisario pide la palabra nuevamente para sugerir, se resuelva el destino de la cuenta del patrimonio pérdidas acumuladas años anteriores cuyo valor es de veinte y un mil setecientos veinte dólares con ochenta centavos

de dólar de los Estados Unidos de América (USD21,72080) que consta en el Balance General; el señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los socios esta sugerencia, después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas resuelven la absorción del valor de la cuenta pérdidas acumuladas de años anteriores que es de veinte y un mil setecientos veinte dólares con ochenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América(USD 21,720.80) a través de la cuenta Utilidades Acumuladas no Distribuidas, esta resolución es aprobada por la unanimidad por los socios.- Punto 2. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al periodo enero a diciembre 2017.- Se da lectura del informe de Gerencia en el que se informa que en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía pone en consideración de los señores Socios el informe de gestión del ejercicio económico 2017. Referente a la situación Jurídica informa que la Unidad no ha sido demandada ni se encuentra con demanda alguna, en cuanto a la cesión de acciones indica la composición accionaria y su porcentaje de participación de cada uno de los socios. Con referencia a la gestión de talento humano informa que se dio la salida de la líder de enfermería y médico residente, puestos que fueron llenados por otros profesionales. También da a conocer lo referente a las estadísticas de ingresos y salidas de los pacientes del periodo 2017 y su comparación con el periodo 2016. Se presenta las estadísticas de sesiones de hemodiálisis realizadas durante el año 2017 que fueron de 12,989 sesiones y compara con el periodo 2016 que fueron 12,997 sesiones. En cuanto a las actividades que realiza la empresa destaca las charlas dirigidas a los pacientes para mejorar la educación en cuanto a su enfermedad, charla para fomentar la alimentación, el autocuidado, la actividad física. Se dio con motivo del día del padre y la madre la celebración de una misa, se les agasajo a los pacientes con la entrega de un presente en navidad. También informa que durante el periodo 2017 se dictó charlas de motivación y reentrenamiento al personal de la Unidad, así como también se les brindó una cena navideña con la entrega de un bono. Manifiesta que la empresa Baxter S.A terminó la instalación de las nuevas máquinas de diálisis, Concluye el informe presentado con un agradecimiento a los señores Accionistas por su apoyo brindado durante este periodo. Se pone a consideración de los socios el informe de Gerencia, mismo que es aprobado por los socios presentes.- Punto 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia correspondiente al periodo Enero a Diciembre de 2017.- El Doctor César Toral presidente del directorio, indica que se han realizado múltiples gestiones encaminadas al crecimiento y buen funcionamiento de la Unidad Renal, invita a los señores socios a unir esfuerzos con la finalidad de mantener un crecimiento sostenido de la empresa, agradece por el apoyo brindado a su gestión, concluida su exposición verbal los accionistas manifiestan su acuerdo con lo expresado. Punto 4.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado integral de resultados correspondiente al periodo 2017.- La Ing. Adriana Atariguana realiza un análisis detallado de ingresos, costos, gastos, rentabilidad, así como también un análisis comparativo del periodo 2016 — 2017 de factores de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad, concluye su informe indicando que pone a consideración de los socios el informe financiero, agradece por el apoyo y confianza de los Señores Socios. Luego de expuesto y analizado el informe este es aprobado.- Punto 5.- Resolver destino de utilidades del periodo 2017.- En cuanto a las utilidades del periodo 2017, los socios resuelven contabilizarlas en una cuenta de utilidades acumuladas no distribuidas y tomarlas según permita la situación de liquidez de la compañía.- Punto 6.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa Correspondiente al periodo 2017. Se da lectura del informe de Auditoria Externa presentado por la Ing. Jacqueline Serrano, en donde manifiesta en su Opinión que "Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos

de HEMODIAL AZOGUES CIA.LTDA., que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año que terminó en esta fecha y en resumen de las políticas contables y notas explicativas. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HEMODIAL AZOGUES CIA.LTDA., al 31 de diciembre del 2017, los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio y de los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)".Los socios revisan el informe mismo que es aprobado por todos los socios presentes.- Punto 7.Designación de Comisario para el periodo 2018.- Se ratifica al Ing. Eugenio Saavedra Paredes como comisario para el periodo 2018.- Punto 8.- Designación de Auditor Externo para el periodo 2018.- El señor presidente expone el punto, luego de un intercambio de opiniones se resuelve que el gerente de la compañía analice y cotice nuevas alternativas y de ellas que se contrate a la mejor opción.-Punto 9.- Lectura y aprobación del acta.- No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión por el Presidente se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios presentes sin ninguna modificatoria, siendo las 14 horas, se levanta la sesión firmando para constancia el Presidente, los Socios que certifica.-

  
Dr. César Toral Chacón  
ésar Toral Chacón  
PRESIDENTE

  
Dr. Augusto Vázquez Arízaga  
SOCIO

  
Dra. Lilian Encalada Alvarado  
Encala Alvarado  
SOCIA- SECRETARIA

Dr. Manuel Alejandro Ugalde Noritz  
GERENTE GENERAL